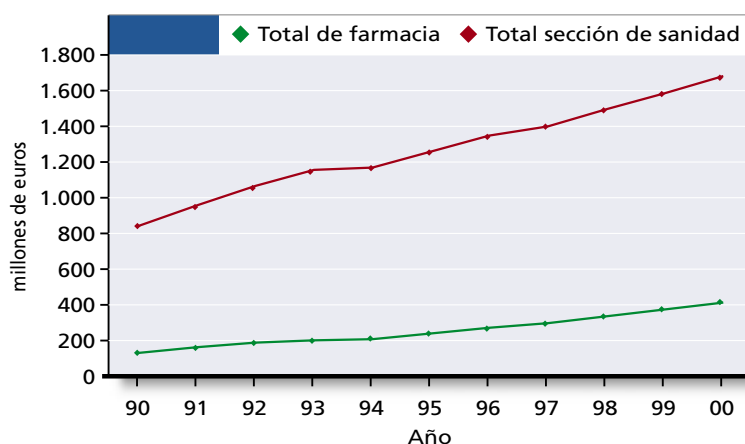


Figura 10. Evolución del gasto en sanidad y en farmacia. CAPV, 1990-2000



4. Programas de salud pública

El Departamento de Sanidad, además de la asistencia sanitaria, oferta diferentes programas dirigidos a la protección y promoción de la salud, y a la prevención de la enfermedad.

4.1. Protección de la salud

Los programas de protección de la salud tienen como objetivo fundamental vigilar y controlar los factores del medio externo que pueden afectar a la salud de la población. De esta forma, los programas se dirigen básicamente al control de la calidad del aire, aguas, suelo y de la seguridad alimentaria.

♦ Aire

La contaminación del aire, tanto biótica como abiótica, puede ser responsable de diferentes problemas de salud. Las actuaciones de vigilancia y control del aire se llevan a cabo a través de varias instituciones, correspondiendo al Departamento de Sanidad la responsabilidad de determinar la concentración de contaminantes.

♦ Agua

La vigilancia y control de la calidad del agua de consumo de todos los abastecimientos de la CAPV es realizada por el Departamento de Sanidad. También desarrolla sendos programas de vigilancia de las condiciones higiénicas y sanitarias de las playas y de las piscinas.

♦ Alimentos

Son varios los programas del Departamento de Sanidad para controlar la seguridad alimentaria:

- Inspección de establecimientos alimentarios dirigidos a la vigilancia de las condiciones de las instalaciones, los procesos de manipulación, las materias primas y el producto final.
- Programa de actividades de mayor riesgo alimentario, que tiene como objetivo extremar las medidas preventivas en aquellos establecimientos en los que pueda darse un mayor riesgo sanitario.
- Inspección permanente en los mataderos.
- Vigilancia de la seguridad química de los alimentos mediante la determinación de las ingestas de contaminantes y nutrientes, a través del estudio de Dieta Total y mediante la realización de controles selectivos en determinados alimentos.
- Programa de seguridad microbiológica, mediante la normalización de procedimientos y recogida de muestras para determinaciones analíticas.

♦ Otros programas

Existen otros programas dirigidos a la protección de la salud, como son la tramitación de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas (MINP); el programa de establecimientos de proyección pública, dirigido a censar y evaluar las condiciones higiénicas de los centros que por su actividad o población a la que atienden precisan de un mayor control. Además existe un programa de protección radiológica dirigido a la prevención de las consecuencias negativas de las radiaciones ionizantes para la salud.

4.2. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad

Dentro de este epígrafe se enmarcan los siguientes programas:

- Prevención, control y reducción del tabaquismo, dirigido a apoyar a las personas no fumadoras, proteger la salud de los que no fuman, y animar y ayudar a los que quieren dejar de fumar.
- Prevención de lesiones accidentales en niños-proyecto Zainbide, dirigido a la disminución de la accidentalidad infantil.
- Programa de metabolopatías, dirigido al diagnóstico precoz de metabolopatías en los recién nacidos.
- Vacunación infantil y del adulto, dirigido a disminuir la incidencia o erradicar las enfermedades inmuno-prevenibles en la CAPV.